

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

WILLIAM CHUNG YEPEZ, en mi calidad de **GERENTE GENERAL y Representante Legal** de la compañía **ACUACULTURA INTENSIVA S.A. ACUALINSA**, según lo demuestro con la copia del nombramiento adjunto, ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

Que con fecha 03 de julio del año 2.009, se han realizado las siguientes Transferencias de Acciones, por lo que procedo a usted a notificar la misma, cuyo detalle es el siguiente:

El señor Marco Antonio Chane León, con cédula de ciudadanía N° 090318050-3, de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casado, con la autorización de su cónyuge Sra. Sra. Nelsis Martínez Alvarez de Chane, con cédula N° 0903125490, cede 200 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título N° 01, a favor de la señora Marcela Barberán Ozaetta, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, identificada con la cédula de ciudadanía N° 090962744-0.

El señor Marco Antonio Chane Martínez, con cédula de ciudadanía N° 091071612-5, de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero, cede 200 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título N° 02, a favor del señor Wilson Chong Wan, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, identificado con la cédula de ciudadanía N° 120229695-8.

El señor William Chung Yépez, con cédula de ciudadanía N° 090964016-1, de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero, cede 200 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título N° 03, a favor del señor Wilson Chong Wan, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, identificado con la cédula de ciudadanía N° 120229695-8.

El señor Eddy Lam Chung, con cédula de ciudadanía N° 091326547-6, de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero, cede 200 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título N° 04, a favor del señor Wilson Chong Wan, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, identificado con la cédula de ciudadanía N° 120229695-8.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y se encuentran pagadas en el 25%.

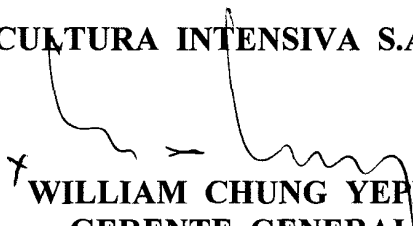


Con las cesiones mencionadas anteriormente, el capital de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	PORCENTAJES
Marcela Barberán Ozaetta	200	25%
Wilson Chong Wan	600	75%
TOTAL	800	100%

Atentamente,

por ACUACULTURA INTENSIVA S.A. ACUALINSA


WILLIAM CHUNG YEPEZ
GERENTE GENERAL
C.C. 0909640161